



Honorable Concejo Municipal  
Villa Constitución  
Santa Fe

Independencia 205 - CP 2919  
TE 03400 -475597 -430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

---

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE  
RESOLUCION

VISTO: La Nota N° 17105/2019, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicha nota los peticionantes solicitan audiencia con este Cuerpo de Concejales para dialogar sobre el primer aniversario de la Academia de baile de Cumbia Cruzada Swing y Sabor.

Por todo ello el  
Honorable Concejo Municipal  
Resuelve:

ARTICULO 1º: Convóquese a una audiencia con el Cuerpo de Concejales a los peticionantes de la nota de referencia.

ARTICULO 2º: Fíjese fecha y hora por Secretaría Administrativa.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 1163 Sala de Sesiones, 14 de Agosto de 2019.-

Firmado: FEDERICO LARRAÑAGA – Presidente H.C.M.  
EVELYN CASA – Secretario H.C.M.